Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	**CODIGO:** ABO-FR-47
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN	**No.**	**005**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NUMERO DEL CONTRATO	2022- 116CPS	**FECHA**	**28**	**ENE**	**2022**	**VALOR INICIAL**	$ 25,200,000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DESAROLLAR ACTIVIDADES AMBIENTALES DE AGUA, SANEAMIENTO, Y DAR ASISTENCIA A LOS ACUEDUCTOS VEREDALES, EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ - ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	JOHN JAIRO GIRALDO GARCES	**CEDULA**	98,512,212
CARGO	SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE		
CONTRATISTA	Nelson Evelio Valencia Alzate	**CEDULA O NIT**	70,951,816

FECHA ELABORACION DE INFORME	30	Junio	2022	**PERIODO DE COBRO**	1	Junio	2022	**A**	30	Junio	2022

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0254***	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL**	**28**	**ENERO**	2022

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de	**1**	**Feb**	**2022**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	30	Jul	2022

DURACION DEL CONTRATO	6 meses	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO**	180	**DIAS**

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**TIEMPO DIAS CALENDARIO**
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	**$ -**
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$ 25,200,000**

2.3 SUSPENSIONES	
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO	NO

ACTA DE SUSPENSION N°		**TIEMPO** (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	**$**	**25,200,000**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**25,200,000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**25,200,000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica)**	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	4,032,000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	4,032,000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	4,284,000
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	4,284,000
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	4,284,000
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**20,916,000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**4,284,000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	64749552580	**ENTIDAD BANCARIA**	Bancolombia

3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NO
PERIODO DE GENERACION DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS		**FECHA DE CONSIGNACION DE**					**ANEXA RECIBO**	NO	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI N° Planilla JUNIO 9436350485
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NO

4.2. VERIFICACION EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA- FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NO

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**83.00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO

1	Asistencia y apoyo técnico para dar respuesta y solución a los diferentes temas de la gestión ambiental, de agua y saneamiento a nivel municipal.	Asistencia técnica para extensión de redes en el Acueducto La Sonadora, el día 21 de junio de 2022: • Se hace acompañamiento técnico con la comisión de topografía, con el fin de indicar el trazado del levantamiento topográfico para expandir red primaria hacia la vía que conduce al municipio de Granada. • Se definen puntos críticos para ser chequeados y tomar decisiones frente al trazado propuesto. • Se hacen observaciones frente a los requerimientos técnicos mínimos, exigidos para el estudio topográfico. RECOMENDACIONES: - La comisión dice que el estudio tarda dos semanas; se sugiere algunas recomendaciones para hacer seguimiento y optimizar los tiempos y el avance de los estudios.
2	Asistencia y Apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal La Piedra, La Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora.	Asistencia y apoyo técnico para avanzar con el programa de fortalecimiento institucional en el Acueducto La Sonadora, sesión de trabajo el día 01 de junio de 2022: •Se definen aspectos relacionados con la operación y mantenimiento de la planta de potabilización. • Se aclaran dudas frente a la designación y responsabilidades del nuevo fontanero para trabajar de tiempo completo. • Se revisan apuntes del nuevo reglamento de la comisión empresarial. RECOMENDACIONES: -Definir cuanto antes la comisión de topografía para levantar los tramos previstos en la expansión de redes hacía la vía que conduce a Granada.
		Asistencia técnica en el Acueducto El Roble, el día 02 de junio de 2022: • Se hace un análisis de la situación de la Asociación frente a la medida preventiva de amonestación impuesta por CORNARE. • Se definen aspectos para dar respuesta a los requerimientos de la autoridad ambiental - Se programará la caracterización de los vertimientos de la PTAR. -Se adecuarán celdas de seguridad para el manejo del material grueso y sobrenadantes de la PTAR. -Se extenderá aguas adentro del embalse la tubería efluente. - Se hará una evaluación técnica de la capacidad proyectada de la PTAR. RECOMENDACONES: -Solicitar turno en CORNARE para la recepción de muestras y programar jornada de caracterización.
		Asesoría en el Acueducto El Roble, sesión de trabajo el día 10 de junio de 2022: •Se realiza la socialización de los aspectos normativos para el reporte de formación a la plataforma SUI, claves de acceso y explicación de los diferentes módulos que componen la plataforma, entre los cuales tenemos: Comercial, Administrativo, Financiero, y Técnico - Operativo. •Se realizaron ejemplos de como reportar la información y se explicaron los tipos de reporte que solicita la SSPD en esta plataforma, entre los cuales tenemos reporte por cargue masivo - Formatos. Reporte por formularios - Formularios. RECOMENDACIONES: - Una vez realizada la ambientación y acercamiento a la plataforma para reporte de información SUI, se les recomienda estudiar bien a fondo la norma que compila toda la información que les aplica para el reporte como pequeños prestadores de servicios públicos (menor de 2500 suscriptores). • Además se les reitera en la calidad y veracidad de la información que deben reportar en esta plataforma.

		Asistencia y apoyo técnico para avanzar con el programa de fortalecimiento institucional en el Acueducto El Tesoro, sesión de trabajo el día 23 de junio de 2022: • Se revisa el estado de avance de las actividades programadas para el trámite de concesión de agua. • Se sugiere apurar el segundo muestreo de agua requerido. • Se recibe información consolidada sobre suscriptores y consumo de agua para avanzar en la formulación del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua. • Se definen aspectos relacionados con los estudios topográficos para el nuevo trazado de la línea de aducción hasta la nueva PTAP proyectada. • El acueducto dispone de 3 millones de pesos para aportar a los estudios. RECOMENDACIONES: -Gestionar con el municipio para buscar la cofinanciación del estudio y de las obras requeridas. -El acueducto solicitará cotizaciones para los estudios topográficos.
3	Asistencia y apoyo técnico para desarrollar el programa de fortalecimiento institucióNal con la nueva organización encargada de la prestación del servicio, en el nuevo acueducto para la vereda El Rosario.	Asistencia y apoyo técnico para desarrollar el programa de fortalecimiento institucional en el Acueducto El Rosario, sesión de trabajo el día 29 de junio de 2022: •Se trabaja en la formulación y ajuste de los estatutos de la nueva Asociación. •Se definen los aspectos relacionados con la naturaleza, objeto y denominación de la Asociación: se hace énfasis en que es una organización de naturaleza privada, autónoma, sin ánimo de lucro. •Se ilustra el tema relacionado con el área de prestación del servicio y la necesidad de delimitar esta área teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento del acueducto y la creciente demanda de agua que se tiene en este momento. Este aspecto será muy relevante, por cuanto la cobertura del servicio se extendería a tres municipios. RECOMENDACONES: -Se entregará copia del capitulo II de los estatutos, para que se estudien por parte del comité y así traer las recomendaciones y sugerencias pertinentes para la próxima reunión.
4	Asistencia y apoyo técnico para la formulación y estructuración de Proyectos del sector Ambiente, agua y saneamiento, para ser presentados a CORNARE, El Departamento y la Nación.	Municipio - E.S.P Proyecto "Colector de aguas residuales N°7", sesión de trabajo el día 07 de junio de 2022: •Se hace la socialización del proyecto con la E.S.P y se evalúan los requerimientos solicitados por CORNARE. •Se analiza la situación, frente al requisito que exige la autoridad ambiental, relacionado con la obligación que tiene el municipio de garantizar el adecuado manejo de las aguas lluvias e implementar las obras que sean necesarias. •Se explica la importancia de acometer las obras de aguas lluvias, para evitar futuros inconvenientes por insuficiencia hidráulica de los colectores de aguas residuales. • Se deja claro, que por decisión del municipio y la E.S.P, el proyecto se mantendrá tal cual como se presentó, solo como alcantarillado sanitario y que se hará uso del alcantarillado combinado existente para el manejo de las aguas lluvias. RECOMENDACIONES: - La E.S.P se encargará de acopiar los certificados que solicita CORNARE y de formular el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Manejo del Transito. • Se advierte que nuestra tarea es únicamente de formuladores del proyecto y que en caso de sobrevenir situaciones de riesgo asociadas al manejo de las aguas lluvias, quedamos libres de cualquier responsabilidad. • De igual forma se advierte de los imprevistos y cambios de obra que serán necesarios en la fase de ejecución, para poder aprovechar el colector combinado existente y manejar las aguas lluvias en forma separada.
5	Asistencia y apoyo tecnico para tramitar ante la Autoridad Ambiental los permisos y/o Autorizaciones y dar respuesta a los diferentes requerimientos de la Autoridad Ambiental.	N/A
	Inserte filas en caso de ser necesario	

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?			NO
¿ POR QUE?			
No	**PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	**CAUSAS**	**ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS**
1			

5.3. LIQUIDACIÓN		
	SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO	
	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:	
	Valor inicial del Contrato:	
	Valor Adiciones (si las hubiere):	
1	**Valor Definitivo del Contrato:**	

1	**El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:** **$0** **El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de:** **$0** **En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el _____ Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.**

5.4. OBSERVACIONES	
1	

6. ANEXOS			**Marque X**
1	Informe de ejecución presentado por:	Nelson Evelio Valencia Alzate	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Numero	5	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- FOSYGA		
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		**NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
Nelson Evelio Valencia Alzate		JOHN JAIRO GIRALDO GARCES	
Firma: 		**Firma:** 	
Cedula No.	70,951,816	Cedula No.	

NOMBRE DEL CONTRATANTE (Solo se firma para liquidar el Contrato)	
JOHN JAIRO GIRALDO GARCES	
Firma:	
Cedula No.	